

OK ingreso
02/02/20



TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A.

34733

Dirección: Alajuela y Ramal de la Córdova
Fundada el 26 de Abril de 2000
Registro No 00351 del 3 de octubre de 2001

Teléfono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 29 de enero de 2010

*Manuel
En el y
90* **258**

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de enero del 2010 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

Vélez García Edy Raúl
130802200-1
CEDENTE

Rodríguez Cedeño Wilter Fremiot
130394343-3
CESIONARIO

f) *Edy Raúl Velez*

f) *Walter Rodríguez Cedeño*

Es una acción el valor de la acción es de SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)
Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Roberto Cedeño
Econ. Roberto Cedeño Mendoza
GERENTE GENERAL



29 ENE 2010

Portoviejo, 29 de enero del 2010

Señor
Econ. Roberto Cedeño Mendoza
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSTURISMANABI S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 29 de enero del 2010 el Sr. **VELEZ GARCIA EDY RAUL**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil soltero poseedor de la cédula de ciudadanía N° 130802200-1, ha transferido sus derechos y su acción, que tenia en la Compañía TRANSTURISMANABI S. A. ha favor de el Sr. **RODRIGUEZ CEDEÑO WILTER FREMIOT**, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula N° 130394343-3, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte America (\$ 60,00).

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,



Vélez García Edy Raúl
CEDENTE



Rodriguez Cedeño Wilter Fremiot
CESIONARIO

Conste por el presente documento de SECIÓN, que yo **VELEZ GARCIA EDY RAUL**, portador de la cédula N° 130802200-1, en forma libre, voluntaria y sin coacción, sedo el traspaso de mis derechos y mi acción es una acción (1), valorada en sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte America cada acción, sobre el titulo de Accionista que tenia en la Compañía de TRANSTURISMANABI S. A. a favor del Sr. **RODRIGUEZ CEDEÑO WILTER FREMIOT**, con cédula número 130394343-3, sin reservas ni condiciones de ninguna naturaleza, autorizando a la mencionado, dar el uso que bien le parezca, sin tener que reclamar por ello en lo posterior.

Vélez García Edy Raúl
CEDENTE

Rodriguez Cedeno Wilter Fremiot
CESIONARIO

